

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CUSCO**

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

Cusco, 22 de Noviembre de 2021

OFICIO N° 070-2021-CTVC/CUSCO

Señor

NILTON MADERA MAYZ

Jefe de la Unidad Territorial - Cusco

Programa Nacional Cuna Más

Presente.-

Asunto: Se ALERTA (07) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| • CASO N° 212-2021-CTVC/CUS | • CASO N° 216-2021-CTVC/CUS |
| • CASO N° 213-2021-CTVC/CUS | • CASO N° 217-2021-CTVC/CUS |
| • CASO N° 214-2021-CTVC/CUS | • CASO N° 218-2021-CTVC/CUS |
| • CASO N° 215-2021-CTVC/CUS | |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente.


ELIAZER CUETO VERA CAMPOS
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CUSCO



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Urbanización Mariscal Gamarra A-41 / II Etapa – Cusco (Local de la Mesa de Concertación para la Lucha
Contra la Pobreza) Ref. Espaldas de la Parroquia Santísima Trinidad.**

Teléfono: (84) 246521. Celular: 942157052

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cusco.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. CUSCO: 942157052 Teléf. LIMA : 942160511		CASO		N° 217-2021-CTVC/CUS	
PROGRAMA SOCIAL:		CUNA MAS		1. FECHA DE REGISTRO:	09/11/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		FARFAN BEJAR CARMEN RUTH		3. NÚMERO-DNI:	24003578
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE KOSÑIPATA		5. CARGO:	SECRETARIA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA:	09/11/2021
7. DEPARTAMENTO:	CUSCO	8. PROVINCIA:	PAUCARTAMBO		
9. DISTRITO:	KOSÑIPATA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	PATRIA-CALLE GALLITO DE LAS ROCAS		
11. PROCESO OPERATIVO/OBJETO DE VIGILANCIA:	SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS	12. DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA / ATENCIÓN?	47228372 – FACILITADORA		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01		
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

Durante las acciones de veeduría/vigilancia a la Prestación de Servicios en Contextos No Presenciales del PNCM, la Sra. Carmen R. Farfán Béjar, Secretaria del Comité de Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Kosñipata, realizó la entrevista telefónica a la Sra. Veronica Condori Huaccanqui, actor comunal del programa Cuna Más del Comité de Gestión “Los Kukis” del distrito de Kosñipata mediante ficha de vigilancia V-388-2021-CUS-C, donde se ha identificado el siguiente punto crítico que a continuación se detalla:

- 1. FACILITADORA/OR NO REALIZA LLAMADA TELEFÓNICA AL MENOS UNA VEZ LA SEMANA PASADA A TODAS LAS FAMILIAS A SU CARGO.** Durante la entrevista la Sra. Verónica Condori Huaccanqui facilitadora del programa manifestó que tiene dificultades para realizar las llamadas a todos sus hogares a su cargo ya que en el lugar donde se ubican los hogares no hay buena de señal para el celular y además menciona que algunos hogares no cuentan con teléfono celular, además que las familias viven en zonas lejanas. Esta situación podría contravenir lo establecido en la RDE_0766-2021-MIDIS-PNCM en el punto 3.2. Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial b) La consejería telefónica consiste en dar acompañamiento sostenido a las familias usuarias, mediante una llamada telefónica una vez por semana, con una duración entre 15 y 20 minutos, el día y hora establecido por acuerdo previo con la familia está a cargo del Actor Comunal previamente capacitado. A través de la consejería telefónica se busca fortalecer el entorno familiar que permita generar las mejores condiciones para el bienestar de la niña y niño, así como de la familia en su conjunto. Se identifica y hace seguimiento sobre posibles situaciones que afecten el desarrollo de las niñas y niños desde la gestación, así como a sus familias, siendo el objetivo principal potenciar el desarrollo integral de las niñas y niños menores de 36 meses de edad.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Prestación de los Servicios del Programa Cuna Más en contextos no presenciales que se brinda a familias de niños(as) usuarios(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Nacional Cuna Más establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso.
- Mayor seguimiento y acompañamiento al Comité de Gestión para la asignación oportuna de las recargas telefónicas a actores comunales para el desarrollo de sus actividades, lo cual evite el perjuicio de su economía.
- Se sugiere se pueda implementar otros medios alternativos para poder comunicarse con las familias que no cuentan con celular o sea de difícil acceso, así mismo se pueda brindar las facilidades a las facilitadoras para que puedan brindar consejería a las familias de los usuarios.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (01)

1. Ficha de Vigilancia V-388-2021-CUS-C (01 folio)




DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
REGIONALIDAD DE CUSCO, COMITÉ TÉCNICO
COMITÉ DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA CUSCANA
Cusco

Anexo 01: Ficha de Vigilancia

1025

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: 942157152
 Teléfono Nacional: 942160511

FICHA DE VIGILANCIA

CUNA MÁS - SAF - ACTOR COMUNAL

CODIGO N° ~~1333~~ 2021-0456

SEDE REGIONAL CUSCO

PROTECCIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES

1 FECHA de la entrevista: 9/11/2021	2 HORA de la entrevista: INICIAL 12:20 FINAL 12:50
-------------------------------------	--

DATOS GENERALES DEL ACTOR COMUNAL a quien se le entrevista:

3 DNI del Actor Comunal: 77228372	4 NOMBRE y APELLIDOS: Veronica Condon Huacampqui
5 DEPARTAMENTO: CUSCO	6 PROVINCIA: Paucartambo
7 DISTRITO: Kunturista	8 CCPR/Barría/Dirección: Patria, calle patito de las Rocas
9 EDAD del Actor Comunal: 32	10 TIEMPO que ejerce el cargo: 3A
11 CARGO del Actor Comunal: Facilitadora	
12 COMITÉ DE GESTIÓN al que pertenece-Nombre: Los Rukis	
13 IDIOMA que usa más (diciendo predominante): a) Español (X) b) Quechua c) Aymara d) Achuar e) Shuar f) Otro	

PREGUNTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO Y LA PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES COMUNALES CON RELACIÓN AL SERVICIO DE CUNA MÁS

14 ¿Tiene 10 familias a su cargo?	SI	NO	NS/NR
15 Si la respuesta es no, señale cuántas familias tiene a su cargo: 10	X		
16 ¿La semana pasada envió orientaciones (mensaje de texto u otro medio) para el cuidado de su hijo/a a TODAS sus familias a cargo?	X	NO	NS/NR
16.1 Si la respuesta es NO, diga por qué:			
17 ¿La semana pasada se comunicó al menos una vez telefónicamente con TODAS sus familias a cargo?	SI	NO	NS/NR
17.1 Si la respuesta es NO, diga por qué: por problemas con la luz y la señal de celular y hay hogares que no tienen celular			
18 ¿Cuáles son las principales prácticas de cuidado saludable que usted promueve en los hogares con niños/as usuarios de Cuna Más?			
a) Lactancia materna: X suplementación con leche X lavado de manos X uso y consumo de agua segura X adecuada oportuna a Correas Cif Ovejas	X	NS/NR	
18.1 Si la respuesta es Oros, mencione: alimentación, acompañamiento al niño			
19 ¿En el mes pasado ¿Recibió su incentivo monetario oportunamente?	SI	NO	NS/NR
20 Para el presente mes ¿Recibió mensajes telefónicos para realizar sus actividades con las familias?	SI	NO	NS/NR
21 El mes anterior ¿Recibió orientaciones de un acompañante técnico?	SI	NO	NS/NR
22 ¿Cómo valora las orientaciones del acompañante técnico?	Muy Buena Buena Mala Muy mala		
23 ¿Sobre qué temas le gustaría capacitarse para fortalecer su trabajo como madre/cuidado(a) de familia?	consejos sobre el hogar sin virus y no salir de los hogares		
24 Le capacitarán sobre cómo prevenir el contagio del COVID-19	X	NO	NS/NR
25 En los últimos dos meses el programa le ha entregado materiales de protección COVID-19 (guantes, toallas y tela, sobre)	SI	NO	NS/NR
25.1 Si la respuesta es NO, señale los motivos: los dan pero líquido, KM 45 (B) al volar en el jet			
26 En su hogar ¿qué prácticas de cuidado realizan para evitar contagio con COVID-19?			
a) Uso de mascarilla: X b) Uso de mascarilla: X c) Distanciamiento: X f) Ninguna: X	X	NS/NR	
27 ¿Cuánto tiempo desde la VACUNA contra el COVID-19 recibió?	a) Primera dosis b) Segunda dosis c) Ninguna		
27.1 Si la respuesta es ninguna, diga por qué:			

DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
Nombre y Apellido: Carmen Ruth Huayan Bajar	Nombre y Apellido: Rosa Azuara Arcuando
DNI: 29003578	DNI: 40109610
Cargo: Secretaria	Cargo: Ref. de campo
Correo electrónico: car.fan.fan@gmail.com	Correo electrónico: rosa.azuara@gmail.com
Teléfono: 944394335	Teléfono: 945291666

hasta el día de la entrevista no le depositaron; por falta un local donde se puedan reunir